

CENTRO DE IDIOMAS, TRADUCCIÓN Y CONSEJO LEGAL

PERU ESPERANZA
DR. HUNTER CHAMPION

EXCELENTE IDIOMAS DE CLASOS EN QUITO
RE.C. UNIVERSIDAD

GERENTE GENERAL
ALTA ESPERANZA UNIVE

ACTA N° 37 : JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXCELLENT ENGLISH C.A.

En la ciudad de Quito, hoy veinte doce de marzo del 2020 en el domicilio de la Compañía situado en: a Calle Francisco Utrilla 102 y Tútar Bemur, Edificio Grau, Piso 4, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a las quince horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía EXCELLENT ENGLISH C.A., la señora Economista Aida Esperanza Ponse Benavides, con 750 acciones ordinarias normativas de un dólar cada una, por un valor total de SEISCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y el señor Doctor Hunter Champion, con 50 acciones ordinarias normativas de un dólar cada una, por un valor total de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del Capital Social. La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la sesión la señora Economista Aida Esperanza Ponse Benavides y la Junta General nombra para que actúe como Secretaria Ad-hoc, al Doctor Hunter Champion. El Gerente General ordena que por Secretaría se constate el cuádruple. La Secretaria informa que este reunido la totalidad de Capital Social, en consecuencia el Gerente General declara instalada la sesión, ordenando que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1) Informe anual del Gerente General, sobre el Ejercicio Económico del año 2019.- 2) Informe del Contador, sobre el Ejercicio Económico del año 2019.- 3) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del año 2019.- 4) Destino de las Utilidades o Pérdidas del Ejercicio del año 2019 - 5) Elección de Comisarios.- La Junta General resuelve por Unanimidad tratar el orden del día - PRIMERO: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El Gerente General da lectura al Informe Anual sobre el Balance General, el de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables de la Compañía del año 2019 - SEGUNDO: PUNTO: Secretaria da lectura al INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 - TERCER PUNTO: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019. La Junta General para a conocer los balances y demás documentos contables presentados para su consideración y decide por unanimidad, con la abstención del Administrador, aprobar el informe del Gerente General de Comercio y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019. - CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019 - La Junta General en conocimiento del resultado del Ejercicio Económico del año 2019, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad que las utilidades obtenidas en este ejercicio económico tal como se desprende de los balances que han estado a disposición de los señores accionistas, en el año 2019 se generó una pérdida de USD \$978,57 (NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 57/100 CENTAVOS DE DÓLARES), debido a que los gastos normales de la Compañía fueron mayores a los ingresos generados en este ejercicio económico, luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la pérdida de este año se cubran con las utilidades de los ejercicios económicos anteriores de conformidad a las disposiciones legales - QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIOS.- La Junta General decide por unanimidad reelegir como Comisario Principal a la señora Economista Katty Romero Tumpaniba y elegir como Comisario Suplente a Dr. Doctora Norma Madrido, para que actúen en el Ejercicio Económico del año 2020. Sin haber otro punto de que tratar se concede un receso de treinta minutos para la votación del Año. Luego de lo cual se reinicia la sesión, se da lectura del Acta, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 18H30. Firmamos para constancia todos los Accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Acta N° 37. Fdo. Dr.
Dra. Aida Esperanza Ponse B.
GERENTE GENERAL

Acta N° 37. Fdo.
Dr. Hunter Champion
PRESIDENTE
SECRETARIO AD-HOC

ESTA ACTA FUE PREPAREADA POR
CENTRO DE IDIOMAS, TRADUCCIÓN Y CONSEJO LEGAL